



AVISO DE SINCERAMIENTO N° 003-2020-GRC/SGPLCTI

Se comunica que la formulación del “**Plan de Desarrollo Regional Concertado**”, estuvo programado el inicio para el mes de mayo, sin embargo, quedó postergado, en atención al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Cajamarca, 26 de junio de 2020